REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS 2022 MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GTO. HOMOCLAVE MO-DS-04 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 03 2022 I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO. PROGRAMA CONSTRUCCION DE CUARTO ADICIONAL 2022 CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA LA MEJORA DE VIVIENDA II. MODALIDAD. LA SOLICITUD SE REALIZA DE MANERA PRESENCIAL, MEDIANTE LA ENTREGA DE DOCUMENTOS. III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL. FAIS 2022 IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO. SE REALIZA LA SOLICITUD DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTO ADICIONAL, CUANDO EXISTA ALGUN TIPO DE HACINAMIENTO EN LA VIVIENDA. PASOS 1.-ACUDIR A OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL. 4.-ESPERAR LISTA DE RESULTADOS. 2.-PRESENTAR LOS REQUISITOS. 3.-REALIZAR CUESTIONARIO SOCIOECONÓMICO. V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE 1. CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE CON DOMICILIO DE MOROLEÓN NO SE REQUIERE 3. CURP DEL SOLICITANTE Y DE LAS PERSONAS QUE VIVEN EN EL HOGAR NO SE REQUIERE. 4. COMPROBANTE DE DOMICILIO RECIENTE NO SE REQUIERE. 5. FOTOGRAFÍA IMPRESA A COLOR DE LA FACHADA DE LA VIVIENDA NO SE REQUIERE. 6. FOTOGRAFÍA IMPRESA A COLOR DEL ESPACIO PARA EL CUARTO NO SE REQUIERE. 7. MEDIDAS MINIMAS DE 4X3 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CUARTO NO SE REQUIERE. 8. NÚMERO DE INTEGRANTES DEL HOGAR (HOMBRES Y MUJERES) NO SE REQUIERE. VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO SE PRESENTA LA SOLICITUD MEDIANTE LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN. VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO. FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO N/A VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN. SE VISITA EL DOMICILIO PARA VERIFICAR EL ESPACIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CUARTO. IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO. NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DR. ARTURO ZAMUDIO GAYTÁN 01 (445) 45 89211 01 (445) 45 89212 socialmoroleon@gmail.com X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO. FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN 6 A 9 MESES Afirmativa Ficta NO Negativa Ficta XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL N/A PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN. N/A XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO CÁLCULO. NO TIENE COSTO N/A XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE. 1 AÑO XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERAN SER DEL DOMICILIO DONDE SE CONSTRUIRA EL CUARTO. LA ENTREGA DE DOCUMENTOS NO GARANTIZA LA ENTREGA DEL APOYO. pues existe una validación previa en el sistema de acuerdo al estudio socioeconómico. El apoyo se entrega de acuerdo al calendario de ejecución SE REQUIERE QUE ESTE ABIERTO, EL PROGRAMA XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS DEPENDENCIA O ENTIDAD DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL AREA O DEPARTAMENTO DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DOMICILIO (S) HIDALGO NO. 30 CENTRO XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. HORARIO DE OFICINA DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HORAS. XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS. DOMICILIO (S) HIDALGO NO. 30 CENTRO TELEFONO (S) 01 (445) 45 89211 y 01 (445) 45 89212 CORREO ELECTRÓNICO (S) socialmoroleon@gmail.com LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO DEPENDENCIA. TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO ORGANO DEL CONTROL INTERNO 01 445 45 89222, 01 445 45 70001 ext. 115 contraloriamoroleon15@hotmail.com (CONTRALORIA MUNICIPAL) XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO. COPIA DEL EXPEDIENTE DEL BENEFICIARIO. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA SELLO DE LA DIRECCIÓN.

DR. ARTURO ZAMUDIO GAYTÁN